

JUZGADO <USFT:C:NúmeroEspecialidad> CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CIRCUITO DE IBAGUE

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matricula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001312100220200011700	366-5367, 366-10972, 366-28932	73-226-00-04-0012-0021-000 73-226-00-04-0012-0020-000 73-226-00-04-0012-0015-000	1) "ALCIRAS 2", registralmente como "LAS ALCIRAS" y catastralmente como "LAS ALCIRAS 2", 2) "ALCIRAS 1", registralmente como "LAS ALCIRAS" y catastralmente como "LAS ALCIRAS 1", 3) "EL SILENCIO LA ESPERANZA", registralmente como "VILLA CECILIA" y catastralmente como "EL SILENCIO LA ESPERANZA", vereda LA PROFUNDA, CUNDAY TOLIMA.	28/08/2020	ADMISION SOLICITUD RESTITUCION LEY 1448